

II
ACTIVIDADES
SISTEMÁTICAS

ANUARIO ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA / 1993

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 93. II
Actividades Sistemáticas. Informes y Memorias

© de la presente edición: CONSEJERÍA DE CULTURA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA
Dirección General de Bienes Culturales

Abreviatura: AAA'93.II.

FICHA CATALOGRÁFICA

Anuario Arqueológico de Andalucía 1993 / [Coordinación de la edición Dirección General de Bienes Culturales, Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico]. – [Sevilla]: Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, Dirección General de Bienes Culturales, D.L. 1997. – 3v. : il. ; 30 cm. – ISBN 84-86944-14-7 (Obra completa)
Contiene: I. Sumario – II. Actividades sistemáticas – III. Actividades de urgencia.
1. Excavaciones arqueológicas-Andalucía-1993 I. Andalucía. Dirección General de Bienes Culturales. Consejería de Cultura. 902.03(460.35)“1993”

Coordinación: Dirección General de Bienes Culturales
Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico
C/. Leves, 17. Sevilla
Telf. 95-455 98 75. Fax: 95-455 98 65

Imprime: Egondi Artes Gráficas

ISBN: 84-86944-48-X (Tomo II)
ISBN: 84-86944-14-7 (Obra completa).
Depósito Legal: SE-1929-97

“CAMBIO CULTURAL Y MECANISMOS DE TRANSFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD TARTÉSICA DURANTE EL BRONCE FINAL Y EL ORIENTALIZANTE EN EL BAJO GUADALQUIVIR: EL CASO DE CARMONA, SETEFILLA Y EL CARAMBOLO”.

1ª CAMPAÑA, 1991: DOCUMENTACIÓN GRÁFICA.¹

FERNANDO AMORES CARREDANO
MARÍA EUGENIA AUBET SEMMLER
MARÍA SOLEDAD GIL DE LOS REYES
MIGUEL PUYA GARCÍA DE LEANIZ

Resumen: Se presenta el planteamiento y objetivos del proyecto general de investigación y referencia a las actividades de su primera campaña.

Abstract: We present the goals of this general research project and make reference to the first activities, consisting in graphic documentation of the sites involved.

1. EL PROYECTO CARMONA-SETEFILLA-CARAMBOLO².

En general se considera que las colonizaciones mediterráneas -la fenicia y la griega- con sus mecanismos de comercio y de explotación de materias primas, hicieron posible esa realidad histórica que conocemos con el nombre de Tartessos. Una realidad que se traduce en la eclosión de unas sociedades autóctonas que, gracias al comercio con los emporios fenicios y griegos, desarrollaron unas estructuras sociales y económicas que constituyeron, para su tiempo, una de las más avanzadas de todo el Occidente Mediterráneo. Un comercio, por otra parte, que va a beneficiar a la aristocracia local, dueña de un territorio -El Bajo Guadalquivir- que ofrecía abundantes recursos, en un momento en que se producía una fuerte demanda de materias primas por parte de los estados del Mediterráneo Oriental.

El estudio de las interacciones comerciales y culturales entre fenicios y tartesios, y las consiguientes transformaciones culturales que se producen a partir del siglo VIII a.C. en el Bajo Guadalquivir, ha sido abordado por lo general en términos de aculturación o de difusión cultural, al considerarse que las transformaciones que se produjeron en las comunidades tartésicas durante el período “Orientalizante” fueron una consecuencia directa del comercio mediterráneo.

Sin embargo, consideramos que en la actualidad el Orientalizante ya no puede entenderse como una mera respuesta o un proceso de aculturación o de difusión de valores culturales o ideas entre colonos e indígenas -concepto ya caduco y sólo defendido en la actualidad por los italianos-, sino que se trata de una auténtica integración económica de la sociedad tartésica en el marco de las estructuras propias de las sociedades civilizadas y de mercado, esto es, de las sociedades regidas por un poder político centralizado características del Mediterráneo Oriental.

Frente al modelo tradicional que defiende la hipótesis de que la mediación del comercio mediterráneo favoreció el abandono gra-

dual por parte de la sociedad tartésica de sus formas bárbaras tradicionales, propias de estructuras sociales igualitarias o de transición, en favor de unas formas más “modernas” definidas por la institucionalización de la jerarquía social -los señoríos o principados- en territorios políticos bien delimitados, partimos de la idea de que el desarrollo de las comunidades tartésicas durante la Edad del Hierro u Orientalizante sólo puede entenderse en términos de una interacción con el mundo colonial fenicio, en la que las élites dominantes, ya consolidadas, desempeñaron el rol de intermediarias entre los centros de mercado -las colonias fenicias- y sus propios recursos económicos a partir de un efectivo dominio socio-político y territorial. Ello implica reconocer la existencia de una sociedad ya plenamente jerarquizada en Tartessos durante el Bronce Final.

Durante largo tiempo se ha considerado que los fenicios llegaron a un territorio habitado por unas comunidades que desconocían el enorme potencial de recursos que ofrecía el territorio del Bajo Guadalquivir. Gracias al “milagro oriental” habrían aprendido a valorar y a rentabilizar sus fuentes de mineral de plata en las zonas de serranía y los recursos agropecuarios en el valle.

De acuerdo con esta hipótesis tradicional, la colonización fenicia habría actuado como un detonante entre unas comunidades pasivas y altamente receptivas, que habrían aprendido de forma gradual, y gracias al contacto con los colonos, los beneficios de un poder centralizado, las nuevas tecnologías hidráulicas -agricultura intensiva de regadío-, el valor de los metales nobles en el mercado, las técnicas metalúrgicas y mineras aportadas por los especialistas orientales -copelación para beneficiar el mineral de la plata- y, finalmente, a decorar sus cerámicas con motivos geométricos pintados de influencia oriental y a adoptar el torno rápido de alfarero.

Frente a esta visión estrictamente difusionista del cambio cultural en Tartessos durante los siglos VIII y VII, tanto el registro arqueológico como la antropología económica y la teoría del comercio colonial ofrecen propuestas alternativas más acordes con los datos obtenidos durante los últimos años en la Baja Andalucía.

No hay que olvidar que toda empresa colonial y comercial como la fenicia raramente aborda un territorio donde existen sociedades autóctonas con una organización social igualitaria o regidas por instituciones políticas descentralizadas. Por el contrario, durante el siglo VIII en Chipre, Sicilia, Cartago y Cerdeña se establecen redes de intercambio allí donde existe una sociedad jerarquizada que desarrolla una actividad económica mínimamente coordinada desde centros de poder político. Ello obedece al hecho de que la misma naturaleza del comercio colonial precisa de unas estructuras sociales que garanticen una producción de excedente regular, que aseguren la estabilidad y continuidad de los intercambios y que estén en condiciones de facilitar mano de obra nativa en las

minas, en los campos de cultivo y en los puertos de embarque. En definitiva, una sociedad que posea esclavos o mano de obra forzada y, por consiguiente, una autoridad política.

Por todo ello es preciso determinar el grado de jerarquización interna de la sociedad tartésica antes de la llegada de los fenicios a Occidente y definir las fórmulas o mecanismos que pudieron establecerse entre colonos y nativos -en un plano de igualdad o en función de un comercio desigual- que hicieron posible el Orientalizante.

El análisis de la sociedad tartésica pasa por consiguiente, por el estudio pormenorizado del Bronce Final y de sus estructuras políticas económicas y sociales. Con relación a períodos precedentes, el Bronce Final se caracteriza por un patrón de asentamiento que indica una tendencia hacia una organización jerárquica del territorio, estructurado en torno a centros de poder en los que gravita el control del territorio. Ello debería ser analizado a partir del estudio de asentamientos de carácter central o nuclear como Carmona, Setefilla o El Carambolo.

Si durante este período están ausentes las necrópolis, serán variables tales como la distribución, el patrón de asentamiento jerarquizado, la urbanística interna de los poblados, el comercio a corta y larga distancia -documentado plenamente con Extremadura y Alta Andalucía desde el siglo IX a.C.- la acumulación de excedente, tipo tesaurización al estilo del “depósito” de la Ría de Huelva, y el volumen de la producción de materias primas y explotación de recursos -tema éste nunca estudiado en profundidad- las que nos den las pautas esenciales para reconstruir las estructuras socioeconómicas del Bronce Final.

Si bien todos estos datos deberán ser contrastados empíricamente -faltan análisis carpológicos, polínicos y antracológicos para conocer el volumen y aprovechamiento de las actividades agrícolas, faltan estudios de arqueología espacial y faltan todavía las necrópolis- la evidencia apunta hacia la existencia de una sociedad jerarquizada durante el Bronce Final tartésico y suficientemente organizada como para afrontar el reto del comercio mediterráneo del siglo VIII. En cualquier caso, sólo asumiendo la existencia de élites controlando pequeños territorios durante el Bronce Final se puede afrontar y entender las transformaciones socioeconómicas que se producen durante el Orientalizante y captar la naturaleza misma de estas transformaciones.

Todo ello debe analizarse en una secuencia diacrónica que abarque desde el Bronce Final y los primeros contactos coloniales hasta el momento en que los príncipes tartesios pasaron a controlar el acceso a los productos mediterráneos y, posteriormente, a redistribuir estos bienes de prestigio hacia la periferia, a fin de procurarse nuevos recursos y materias primas en el marco de un espacio de interacción dominado por un sistema jerárquico de circuitos de intercambio.

Por otra parte, el registro arqueológico pone de manifiesto que el comercio fenicio en Tartessos generó un incremento de la explotación de los recursos locales y un auge de la producción de materias primas a partir del siglo VIII. Ello benefició a una aristocracia local que, dueña de un territorio que ofrecía abundantes recursos, se vió en la necesidad de estimular a su vez la demanda y el consumo entre las comunidades periféricas a fin de incrementar su propia producción de excedente. Una aristocracia, en suma, que supo aprovechar una coyuntura económica favorable, rentabilizando para su propio beneficio la concentración en su territorio de aquellas materias primas que precisaba el comercio mediterráneo de los siglos VIII y VII -plata, oro, hierro, cobre, estaño, grano y madera- y favoreciendo a su vez la incorporación de otras regiones periféricas -Portugal, Extremadura, la Meseta, la Alta Andalucía- en el marco de una estructura de sistemas económicos regionales integrados.

Las necrópolis tartesias, como las de Setefilla y Cruz del Negro, sólo parcialmente excavadas pero abundantes en estructuras funerarias, pueden proporcionar datos relevantes acerca de la ideología

funeraria y de las instituciones sociales del Orientalizante; porque el comercio mediterráneo favoreció sin duda una integración ideológica de los sectores privilegiados de la sociedad indígena en el ámbito de las estructuras sociales y políticas del mundo oriental. Este tipo de asimilación se manifiesta especialmente en las tumbas principescas indígenas, uno de los aspectos más característicos del “Orientalizante” en Tartessos, donde el status de la aristocracia local se expresa a través de la adopción de las prácticas funerarias de los colonos mediterráneos, y que requiere todavía hoy un análisis objetivo en el marco de las nuevas directrices de la Arqueología funeraria.

Durante los siglos VII y VI el área tartésica constituye el territorio más densamente poblado de la Península y con mayor volumen de producción de excedente y de circulación de productos de lujo. Los efectos del comercio mediterráneo se dejan sentir, especialmente, en el contenido habitual de las llamadas “tumbas principescas” tartésicas.

Tales sepulturas, como las de La Joya en Huelva, con una marcada apariencia oriental en sus ajuares funerarios, o mostrando una arquitectura que evoca la de las tumbas fenicias del litoral de Málaga, como las cámaras funerarias de los túmulos A y H de Setefilla, expresan el grado de poder y la ostentación de riquezas alcanzados por unos príncipes o jefes que aprovechan su posición ventajosa para acumular bienes de importación. Al igual que en Etruria, cabe hablar de una cultura de “príncipes”, en el marco de las llamadas economías de prestigio. La presencia de urnas cinerarias y otros elementos de importación fenicia en necrópolis tartésicas como la de Cruz del Negro, o la traducción en bronce de la vajilla estrictamente fenicia en tumbas tartésicas del interior, muestran hasta que punto otros sectores de la población tartésica accedieron gradualmente a los bienes de importación oriental en un proceso que cristaliza en el siglo VII en formas de organización social más complejas. De todo este proceso conocemos los resultados, pero no su génesis.

Además, los poblados se organizan alrededor de grandes centros que, como Setefilla, Carambolo, Carmona o Huelva, se especializan en actividades económicas diferenciadas -producción de plata, agricultura intensiva, ganadería, actividad naval, etc.- y crecen a expensas de otros grupos secundarios. Emergen así las residencias de príncipes, probablemente asociadas a una estructura social de señoríos centralizados en territorios de control político, que se benefician de su posición de intermediarios en las transacciones comerciales entre las colonias y el interior. Tampoco este proceso ha sido contrastado nunca en el registro empírico y no pasa de ser mera especulación inductiva.

Todavía hoy, las mismas causas de la crisis de Tartessos precisan de una explicación científica y coherente, que probablemente hay que buscar en factores internos y preferentemente de marcada índole social. El excesivo peso otorgado al eje metalúrgico de Huelva, como sinónimo de Tartessos, ha enmascarado un proceso acaso mucho más complejo y ha eludido la búsqueda de factores socioeconómicos que no sean externos. La alternativa a esta explicación fácil y difusionista -la caída de Tiro y el cese del comercio de la plata-, que no explica razonablemente el cambio cultural observado en la zona de Sevilla durante el siglo VI, constituye una de las asignaturas pendientes de nuestra arqueología protohistórica.

Superada ya la etapa estrictamente arqueológico-descriptiva de la cuestión tartésica, es hora ya de dejar de hablar de cerámicas, tipologías, secuencias diacrónicas de materiales, periodizaciones, crisis climáticas, etc. para abordar objetivos más ambiciosos, como son el desarrollo de Tartessos a través de su economía, su organización social, sus formas de subsistencia, su ideología, desde nuevas perspectivas metodológicas

que contemplen la organización jerárquica de los asentamientos a partir del análisis espacial, la estructura económica, sus pautas de subsistencia y aprovechamiento de recursos y el comportamiento de las prácticas funerarias a través del registro espacial y estadístico de sus necrópolis.

Toda esta dinámica económica, social y comercial precisa del análisis riguroso y extensivo de asentamientos tartesios significativos, que ofrezcan al mismo tiempo documentación suficiente para analizar el Bronce Final y capacidad de su registro arqueológico para abarcar en todas sus facetas el Orientalizante. Y entendemos por asentamientos tartesios significativos aquellos que, como Carmona, Setefilla o El Carambolo, reúnen todos los requisitos para constituir una lectura contrastada de los diferentes modelos de adaptación a diferentes entornos, tradiciones y vinculaciones históricas y económicas.³

2. SELECCIÓN DEL AMBITO TERRITORIAL DEL PROYECTO.

La integración dentro del proyecto de los tres yacimientos y sus respectivos territorios viene condicionada por distintos factores:

- La importancia de las diferentes áreas dentro del panorama arqueológico andaluz y especialmente en los períodos abordados por el proyecto.

- El hecho de la existencia de un estudio inicial sobre detección de yacimientos en varias comarcas naturales de Sevilla y Cádiz. El caso de los Alcores y el reborde del Aljarafe, que arrojan a los yacimientos de Carmona y El Carambolo es revelador. De este modo, existe ya un esfuerzo considerable realizado que necesita ser actualizado con prospecciones selectivas sobre el entorno de Setefilla y la revisión de las otras cartas desde nuevos planteamientos, para fundamentar los objetivos concretos del proyecto.

Planteamos, por consiguiente, la puesta en valor de tres unidades territoriales diferenciadas: Carmona, Setefilla y El Carambolo, vertebradas por la tradición geocéntrica que ostenta el río Guadalquivir.

- La voluntad de amortizar el resto de los estudios y las intervenciones realizadas en el área hasta la actualidad. La tradición de los miembros del equipo en los diferentes yacimientos del proyecto y en diferentes parcelas de la información deviene en coherencia cuando se unen entre sí para un proyecto común.

Estas directrices suponen un ahorro considerable en los esfuerzos y en los resultados y son fruto de una reflexión responsable sobre el estado de las estrategias de la investigación en Andalucía en la voluntad de paliar en lo posible la dispersión de los esfuerzos y perseguir un mayor incremento de rendimiento.

- El desfase existente en la actualidad entre los conocimientos aportados por la investigación arqueológica sobre las colonizaciones y Tartessos en distintos puntos de Málaga, Cádiz y Huelva y la ausencia de un programa operativo semejante en Sevilla. El tema Tartessos/Colonizaciones se está abordando desde planteamientos rotundos pero parciales.

A modo de complemento, el proyecto que presentamos nos permitirá sustentar, a través del análisis del territorio y de sus interacciones desde los distintos modelos de relación socioeconómica, cuales fueron los valores perpetuados y a través de qué mecanismos se efectuaron los cambios que impulsaron el ascenso ideológico de la sociedad tartésica del interior.

Se trata de sociedades eminentemente agropecuarias y comerciales que conforman -lo que será constante histórica en Andalucía Occidental- el mayor soporte poblacional de Tartessos, como se ha venido demostrando en el registro espacial de las distintas cartas arqueológicas realizadas en la provincia de Sevilla. De esta forma se puede atender a la necesidad de confrontar los conocimientos aportados por la investigación arqueológica en las áreas del

litoral y metalúrgicas andaluzas y aquellas otras del Bajo Guadalquivir, definidas de igual modo como nucleares tradicionalmente.

3. DEFINICIÓN DE OBJETIVOS.

En síntesis, el proyecto requiere la incorporación de una vasta información que comprende:

1º.- El análisis de los patrones de asentamiento y de los modelos de ocupación a través de la excavación en extensión de dos poblados, Setefilla y El Carambolo, y la incorporación del registro arqueológico que se va generando de continuo en la ciudad de Carmona. Sólo de esta forma se podrá saber si existen funciones culturales, de liderazgo, defensivas, acercamiento a las estructuras sociales, etc., a través de sus respectivas expresiones arquitectónicas y urbanísticas, al tiempo que se analizarían los contrastes entre los momentos que nos interesan y sus mecanismos de transformación.

El registro arqueológico será sometido a diversas comprobaciones con el fin de analizar los modos de vida, las jerarquías internas, las estructuras de producción y mercado, el comercio a corta, media y larga distancia, mediante las correspondientes técnicas taxonómicas de medición, explicativas y analíticas que nos proponemos desarrollar.

2º.- El estudio del registro funerario tartésico a través de las necrópolis de Setefilla y de la Cruz del Negro, como propias del proyecto de acuerdo con las aportaciones de la Arqueología funeraria. Para ello se precisan buenos y extensos registros, como los documentados en las necrópolis de Cruz del Negro y de Setefilla, que deberán ser completados conforme al desarrollo del programa de intervenciones.

3º.- El análisis de la distribución de los asentamientos y la estructura organizativa del territorio, superando los planteamientos de las diversas cartas arqueológicas realizadas. Es necesario completar las áreas prospectadas, cuantitativamente en el caso de Setefilla, y otras cualitativamente, de modo que se escoja un muestreo de información selectiva acorde con los objetivos del proyecto.

Mediante la delimitación de un área comprendida entre los 10 y 15 Kms. de radio alrededor de los diferentes núcleos seleccionados, pretendemos completar el estudio de su relación económica con el entorno, sus recursos naturales, la estructura política del territorio, su jerarquización, etc. La fijación de esta área se modificará en el transcurso del proyecto de acuerdo con los resultados del muestreo. Esta primera aproximación se complementa con las demás cartas arqueológicas realizadas que casi rellenan el espacio existente entre las áreas que rodean a aquellos puntos que hemos definido metodológicamente como centros nucleares, aunque no los sean.

4º.- El estudio arqueológico del área del Bajo Guadalquivir, en lógica complementación con los puntos anteriores. Las relaciones del hombre depredador y productor con su medio pasa por definirlo en sí mismo a través de los análisis antropológicos; por el estudio detallado de los restos biológicos, fruto del registro de las excavaciones de los poblados y necrópolis; y por el estudio de los recursos naturales del entorno y los restos de su antropización (regadíos, canteras, minas...) en contraste con las variables que presentan sus respectivas áreas de captación de recursos.

Siendo conscientes de antemano de la envergadura del proyecto general, éste ha sido entendido a largo plazo con las fases del mismo que hicieren falta. Como primera decisión se ha priorizado dentro de los objetivos del programa al registro de Carmona, al contar con un muestreo inicial de envergadura compuesto por las excavaciones urbanas, el conocimiento del territorio y la excavación parcial, mediante expediente de emergencia en 1989/90, de la necrópolis de la Cruz del Negro. La excavación de dicha necrópo-

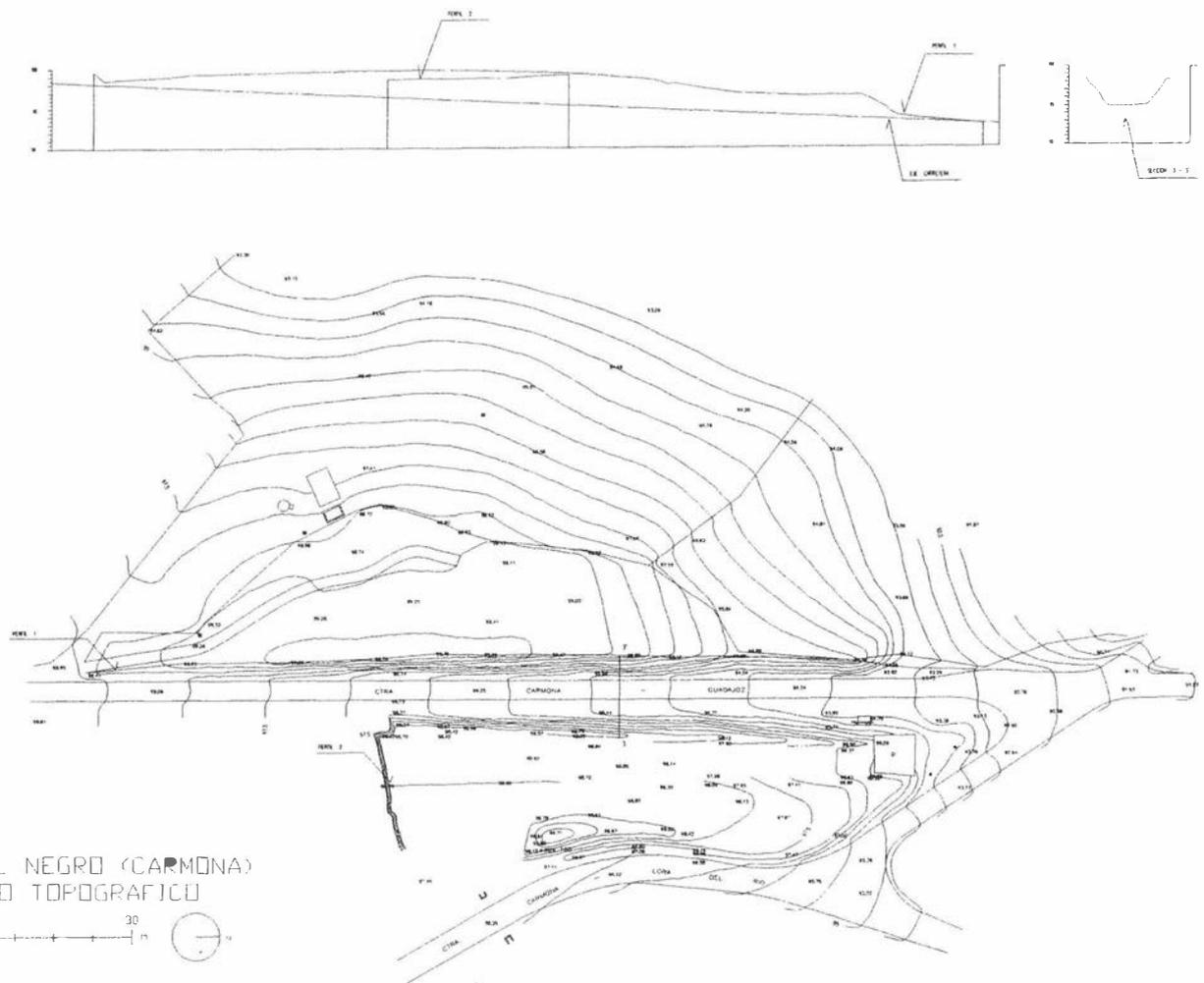


FIG. 1. Levantamiento topográfico de La Cruz del Negro.

lis supuso el control y el registro de un 60%, estimado, del yacimiento. El área excavada, una superficie de más de 900 metros cuadrados, permitió delimitar un sector importante de la necrópolis, compuesto por unas estructuras primarias (31 quemaderos y 4 inhumaciones) y 68 estructuras secundarias (hoyos de deposición de urnas cinerarias y vasos de ofrendas).⁴

4. LA CAMPAÑA 1991: DOCUMENTACIÓN GRÁFICA.

La inversión en documentación gráfica para el proyecto concedida para 1991 ha sido dirigida hacia la confección de un cuerpo básico y actualizado de dibujo, planimetría y fotografía referente a los diversos ámbitos de actuación y registro existentes.

En concreto, se ha adquirido la cartografía histórica del sector en escalas 1:50.000 (militar y catastral) y 1:15.000 cuando existe y la más reciente en escala 1:10.000 (Consejería de Obras Públicas) de un amplio sector del área del proyecto con objeto de revisar las prospecciones existentes y plantear las futuras.

Por otro lado se han realizado vuelos sobre Setefilla y El Carambolo para los levantamientos fotogramétricos aéreos de ambos sitios. El caso de Setefilla ha sido apoyado desde tierra para ajustar las plantas del Castillo y de La Mesa, del mismo modo que han sido tomados pares estereoscópicos para efectuar el levantamiento fotogramétrico terrestre de los alzados de la fortaleza medieval con objeto de posibilitar proyectos de análisis, consolidación y restauración de la fortificación. El vuelo del Carambolo no ha sido digitalizado por el momento.

Como área de interés prioritario a efectos de excavación, se ha efectuado un levantamiento topográfico en soporte digital del sector ocupado por la necrópolis de la Cruz del Negro (Fig. 1).⁵

Otros detalles de menor cuantía han sido la adquisición de las colecciones históricas de fotografías aéreas de la Cruz del Negro con objeto de restituir su topografía y paisaje ya que ha sido alterado por movimientos de máquina.

Un capítulo final ha versado sobre dibujo y fotografía de la planimetría y materiales extraídos de la excavación de emergencia de la Cruz del Negro realizada por dos de nosotros (M.G. y M.P.) en el año 1989/90.

Notas

¹ Este informe fué entregado para su publicación en el Anuario correspondiente (1991). Lamentablemente no ha salido ni en éste ni en el siguiente por pérdida de las pruebas y material gráfico.

² El proyecto presentado se evaluó para 9 campañas. El acuerdo interno de la Comisión Asesora, posteriormente explicitado en el Reglamento de Actividades Arqueológicas, de limitar los segmentos de actividad de los proyectos generales a 6 años ha obligado a replantearse el alcance del mismo. No obstante incluimos los principios que han sustentado al proyecto entendiéndolos como objetivos generales.

³ Este texto prácticamente reproduce el enviado por M^a E. Aubet como colaboradora y asesora científica del proyecto para su uso en la presentación del mismo a la Consejería de Cultura a fines de 1990. Hemos querido respetar el texto por su validez integral y por su proyección historiográfica.

⁴ Véase S. Gil, M. Puya, O. Viñuales, J.M^a Luque, J. Maier, C. Franco, J.M^a Huecas: "Informe preliminar sobre el resultado de la excavación de emergencia de la necrópolis tartésica de La Cruz del Negro (Carmona, Sevilla)." *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1989, t. III*, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, Sevilla, 1991, pp. 611 y ss.

⁵ Todos estos trabajos han sido realizados por TecnoCart S.L.